

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Cuenca, 10 de Enero de 2018.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
TRANSPORTES LOGIS-TRANS FERCAB S.A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como REPRESENTANTE LEGAL de esta empresa denominada TRANSPORTES LOGIS-TRANS FERCAB S.A de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

CARTERA Y LIQUIDEZ

Durante el periodo 2017 la empresa inicio formalmente sus actividades logrando recuperar la cartera de clientes a crédito dentro de los plazos establecidos, quedando al cierre del ejercicio cuentas de facturas emitidas del último mes únicamente.

ACTIVOS FIJOS

No ha habido variación de los activos durante el año fiscal.

PATRIMONIO

Para el inicio oficial de operaciones en el año 2017, los socios accionistas principales inyectaron capital a la empresa, ascendiendo el valor de 800 a \$ 6492.62 sin modificar el valor de acciones con lo que la tabla de accionistas queda de la manera siguiente:

SOCIO	VALOR EN \$	%
CEDILLO CABRERA ANDRES RAMIRO	2085,54	32,12%
PESANTEZ ROBLES FERNANDO VICENTE	2085,54	32,12%
ULLOA ULLAURI CARLOS FERNANDO	2085,54	32,12%
VALLEJO RIERA JULIO CESAR	214	3,30%
SUCÚZHAÑAY PAIDA JULIO VICENTE	22	0,34%
TOTALES	6492,62	100%

ANALISIS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES 2017

Las ventas del año 2017 han sido significativamente altas llegando a un total de \$ 209298.87 de los cuales los costos en ventas es decir el pago por servicio de transporte de carga en facturas es de \$ 192944.41 y los gastos totales por operatividad del negocio dan un total de \$ 17644.98 lo que al final de ejercicio arroja perdidas por \$ 844.24.

CONCLUSIONES

La empresa en el año 2017 ha tenido un muy buen comienzo, hemos mantenido clientes que son muy fuertes durante todo el año mediante la atención minuciosa y esmerada que se ha brindado por parte de la Administración de la empresa, sin embargo los distintos gastos incurridos en el año han determinado una pérdida para el año fiscal que básicamente equivale al valor de la ganancia reportada el anterior año fiscal debido a que en el 2016 se omitieron muchos gastos por no contar con el área y el personal necesario para el manejo lo que repercutió en los resultados del periodo 2017.

RECOMENDACIONES

Para periodo 2018 se recomienda reforzar la atención en ventas para poder captar más clientes y a su vez incrementar el porcentaje de ventas, así también se sugiere que el % que se destina a la empresa para gastos operativos se incremente en un 0.05%

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



ECON. MARTHA PATRICIA ZAMBRANO ORDOÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. # 0301203915